



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 17
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2013**

**Presidente: Contador Público Juan López Salazar.
Secretario: Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto.**

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del miércoles 18 dieciocho de diciembre de 2013 dos mil trece, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron, previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Pública Extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta número 16 de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 28 de noviembre de 2013.
- II. Presentación del informe a cargo del titular de la Secretaría de Docencia, sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para Instituciones Particulares por la Universidad Autónoma de Nayarit, por parte de la Universidad Cuauhtémoc, respecto al reconocimiento de validez oficial de estudios, del plan de estudios de Medicina Humana y Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del

N



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 17 Honorable Consejo General Universitario Primera Sesión Pública Extraordinaria 18 de diciembre de 2013

Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014.

Respecto al registro de asistencia el doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 111 ciento once de un total de 118 ciento dieciocho consejeros miembros del Honorable Consejo General Universitario.

El contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, someta al pleno la autorización para que los funcionarios universitarios: doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; ingeniero Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos y el licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario de Extensión y Vinculación, comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto; por lo que una vez que fue sometida a votación, resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que una vez que fue leído, se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

Para abordar el primer punto del orden del día, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 16 dieciséis del Consejo General

N



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 17 Honorable Consejo General Universitario Primera Sesión Pública Extraordinaria 18 de diciembre de 2013

Universitario, correspondientes a la primera sesión pública ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece; lo anterior con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a los consejeros, junto con la convocatoria de la presente sesión.

El doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura de acta cronológica y sumaria número 16 dieciséis del Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se pasó al segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe a cargo del titular de la Secretaría de Docencia, sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para Instituciones Particulares por la Universidad Autónoma de Nayarit, por parte de la Universidad Cuauhtémoc, respecto al reconocimiento de validez oficial de estudios, del plan de estudios de Medicina Humana y Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que se le concede el uso de la palabra al maestro en ciencias Jorge Ignacio Peña González, Consejero Secretario de Docencia, con la finalidad de que realice la presentación respectiva.

Al término de la presentación, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, tomando en consideración la propuesta presentada en su informe por el Consejero Secretario, maestro en ciencias Jorge Ignacio Peña González, en el sentido de modificar el texto del acuerdo segundo del Dictamen con Acuerdo de reconocimiento de validez oficial de estudios, para que la Universidad Cuauhtémoc, pueda impartir el plan de estudios de medicina humana y odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprobado por el Consejo General Universitario,

↙



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 17 Honorable Consejo General Universitario Primera Sesión Pública Extraordinaria 18 de diciembre de 2013

mediante acuerdo 2012.13.4, de fecha 19 de diciembre de 2012; por lo que procede a someterlo a discusión de la asamblea.

Respecto a este punto, hacen uso de la palabra la Consejera Alumna Presidenta de la Unidad Académica de Medicina, Sandra Nereida Ruvalcaba Elías; Consejero Secretario, maestro en ciencias Jorge Ignacio Peña González; Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, Luís Manuel Hernández Escobedo; Consejero Alumno de la Unidad Académica de Medicina, Irving Gabriel Esquivel Tiznado; Consejero Presidente Contador Público Juan López Salazar; Consejero Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, maestro en ciencias Carlos Muñoz Barragán; Consejero Director de la Unidad Académica de Medicina, doctor Alejandro Zambrano Parra; Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ángel Alain Aldrete Lamas y el Consejero Director de la Unidad Académica Preparatoria No. 14, doctor José Luis Amezcua Rojo; con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea, la propuesta de modificación del acuerdo segundo del Acuerdo de reconocimiento de validez oficial de estudios, para que la Universidad Cuauhtémoc, pueda impartir el plan de estudios de medicina humana y odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprobado por el Consejo General Universitario, mediante acuerdo 2012.13.4, de fecha 19 de diciembre de 2012, por lo que una vez que fue votado resultó aprobado por unanimidad, quedando de la manera siguiente:

N



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 17
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2013**

“Segundo.

El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a la Universidad Cuauhtémoc, será por tres años contados a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo.”

A continuación se pasó al tercer punto del orden día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014; por lo que se le concede el uso de la palabra al maestro en impuestos Juan Francisco Gómez Cárdenas, presidente de dicha comisión, con la finalidad de que realice la presentación respectiva.

Al término de dicha presentación el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, poner a consideración del pleno si es de aprobarse entrar a la discusión del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014, con dispensa de trámite; por lo que una vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo pone a discusión en lo general el dictamen antes mencionado para que los consejeros hagan uso de la voz.

Respecto a este punto, hacen uso de la palabra el Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, Luís Manuel Hernández Escobedo; Consejero Secretario General del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 17 Honorable Consejo General Universitario Primera Sesión Pública Extraordinaria 18 de diciembre de 2013

Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, maestro en ciencias Carlos Muñoz Barragán y Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ángel Alain Aldrete Lamas; con la finalidad de expresar su punto de vista a favor del tema.

Al no haber más intervenciones el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea, si el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014, se encuentra lo suficientemente discutido en lo general; por lo que una vez que fue sometido a votación resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, pregunte al pleno si existe reserva de algún artículo del dictamen presentado y al no haber reserva alguna, el Secretario del Consejo a petición del Presidente del mismo somete al pleno la aprobación en un solo acto de votación el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014; resultando aprobado por unanimidad.

Acto seguido el doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 veinte del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

N



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 17
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2013

Acuerdos:

Acuerdo 2013.17.1.

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto, a los funcionarios universitarios: doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; ingeniero Arturo Sánchez Valdés, Secretario de Servicios Académicos y el licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario de Extensión y Vinculación.

Acuerdo 2013.17.2.

Se aprobó por unanimidad, el orden del día.

Acuerdo 2013.17.3.

Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 16 de la primera sesión pública ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2013.

Acuerdo 2013.17.4.

Se aprobó por unanimidad, la modificación del acuerdo segundo del Acuerdo de reconocimiento de validez oficial de estudios, para que la Universidad Cuauhtémoc, pueda impartir el plan de estudios de medicina humana y odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprobado por el Consejo General Universitario, mediante acuerdo 2012.13.4, de fecha 19 de diciembre de 2012, para quedar como sigue:

N



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 17
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2013**

“Segundo.

El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a la Universidad Cuauhtémoc, será por tres años contados a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo.”

Acuerdo 2013.17.5.

Se aprobó por unanimidad, entrar a la discusión con dispensa de trámite del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo 2013.17.6.

Se aprobó por unanimidad que el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

Acuerdo 2013.17.7.

Se aprobó por unanimidad, en un solo acto de votación el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2014.

Una firma manuscrita que comienza con una letra 'N' y continúa con una línea que se curva hacia abajo y a la izquierda.

Una firma manuscrita que comienza con una línea que se curva hacia arriba y a la derecha, formando una 'X' o un símbolo similar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 17
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2013**

Agotado el orden del día, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, clausura la sesión, a las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito Secretario del Consejo General Universitario, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se hace constar que la presente acta, solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros; la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto
Secretario del Consejo General
Universitario
Secretario General de la Universidad
Autónoma de Nayarit

Contador Público Juan López Salazar
Presidente del Consejo General
Universitario
Rector de la Universidad
Autónoma de Nayarit

